

Reconocimiento Público al Mérito Cívico

Muchas gracias al Comité Estatal para el Reconocimiento Público al Mérito Cívico que preside el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Jorge A. Treviño por la honrosa Presea “Estado de Nuevo León” que hoy me ha sido otorgada.

La recibo con una gran alegría y con verdadera humildad. Con gran alegría, porque el hecho de distinguirme el Estado con tal honor por mi labor humanística significa que, en mayor o menor medida, se ha cumplido uno de mis más claros propósitos, levantado como ideal de servicio muy poco tiempo después de mi llegada a Monterrey, hace cuarenta y cinco años: corresponder con la plenitud de mi voluntad y de mis capacidades intelectuales, en el orden de la difusión de la cultura y del magisterio universitario, al acogimiento y al apoyo que desde el principio dispensó a mi persona y a mis actividades la comunidad de Monterrey.

Siempre he considerado que lo que soy y lo que he sido capaz de dar lo debo en gran parte a la propia ciudad: ella ha alimentado mis sueños y mis ideales, ella ha inspirado mis mejores iniciativas; en ella acabó de configurarse mi filosofía vital; en ella y por ella alcancé mi humana madurez, y en ella se hace fácil ahora el descenso por la pendiente inevitable.

Puestos en balanza lo que he recibido de Monterrey y lo que le he podido dar, el fiel se inclina sin duda alguna al lado de lo primero. Ello explica el espíritu de humildad con que recibo la Presea “Estado de Nuevo León”. El honor que ésta me confiere renueva mi gratitud y refuerza mi voluntad de seguir dando a la comunidad del Estado lo mejor de mí mismo.

19 de diciembre de 1989

Alfonso Rubio y Rubio